

En esta IV edición de las Jornadas, la Asociación Histórica de Almendralejo quiere honrar la memoria de aquellos extremeños que participaron decisivamente en el inicio de la modernidad de la que somos herederos. De manera especial, la de dos diputados por Extremadura en las cortes gaditanas, que estuvieron muy ligados a Almendralejo. Francisco Fernández Golfín, el mártir por la libertad en las playas de Málaga, almendralejense de cuna y familia; y Manuel María Martínez de Tejada, zafrense con raíces cameranas, poseedor de la mitad de la Encomienda de Almendralejo. Ambos, liberales, amigos, y empeñados desde muy pronto en el asentamiento de unas nuevas bases políticas que alumbraran un nuevo tiempo.

Rendimos también un profundo reconocimiento a la Constitución de 1812 que, analizada desde los distintos prismas que le confieren su peculiar importancia, nos mostrará el establecimiento de los principios del liberalismo político, a la vez, que el aliento ofrecido a la vertiente de nuestro constitucionalismo histórico democrático; y las similitudes que presenta con nuestro actual modelo constitucional.

OBJETIVOS

- ✦ Analizar la Constitución Española de 1812.
- ✦ Conocer la situación económica, social, política y cultural del siglo XIX.
- ✦ Profundizar en el conocimiento de los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz, en especial de Francisco Fernández Golfín y Manuel María Martínez de Tejada.
- ✦ Estudiar las distintas Constituciones del siglo XIX y la aportación de los extremeños que intervinieron en la elaboración de las mismas.
- ✦ Difundir el legado bibliográfico de los representantes extremeños en las Cortes del siglo XIX.
- ✦ Contribuir a difundir la mejora, defensa y conservación del Patrimonio.
- ✦ Ampliar conocimientos sobre las fuentes disponibles para investigar la historia de Almendralejo y Tierra de Barros.
- ✦ Colaborar a la formación continua del profesorado y de los ciudadanos, en general.
- ✦ Divulgar entre la ciudadanía la historia de Almendralejo y Tierra de Barros.

SESIONES

Sesión I: Las Constituciones y Extremadura.

Sesión II: Los diputados en las Cortes de Cádiz.

Sesión III: Política y administración en la España del siglo XIX.

Sesión IV: Aportaciones al estudio de la historia de Extremadura.

COMITÉ CIENTÍFICO

Excmo. Sr. Don Manuel Aragón Reyes (Magistrado del Tribunal Constitucional)

Doña Carmen Fernández-Daza Álvarez (Doctora en Filología, directora y profesora titular del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo)

Don Francisco Zarandieta Arenas (Doctor en Historia, Cronista Oficial de Almendralejo)

Don Miguel Ángel Amador Fernández (Doctor en Medicina y Cirugía)

Don José Ángel Calero Carretero (Licenciado en Historia, profesor de Educación Secundaria)

Don Juan Diego Carmona Barrero (Arquitecto Técnico)

Don Tomás García Muñoz (Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, profesor de Educación Secundaria)

Doña Matilde Tribiño García (Licenciada en Historia del Arte, Secretaria Técnica de las Jornadas)



IV Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros



9 y 10 de noviembre de 2012
Centro Cívico de Almendralejo
C/ Mérida 11

PROGRAMA¹

VIERNES DÍA 19 de octubre

- 20:00** **Presentación del libro de Actas de las III Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros** (noviembre, 2011), por **Don José Ángel Calero Carretero**.
Concierto ofrecido por la Coral de Almendralejo, dirigida por **Don Juan Bote Lavado**.
(Salón de Actos de Cajalmendralejo).

LUNES DÍA 22 de octubre

- 20:00** **Inauguración de la Exposición bibliográfica Francisco Fernández Golfín y Manuel María Martínez de Tejada, dos extremeños en las Cortes de Cádiz**.
Comisarios: **Doña Carmen Fernández-Daza Álvarez** y **Don Diego Parra Zamora**.

VIERNES DÍA 9 de noviembre (tarde)

- 16:00** **Recepción de asistentes**. Entrega de documentación.
- 16:30** **Recepción de autoridades** (Salón de Plenos del Ayuntamiento).
- 17:00** **Inauguración Oficial de las Jornadas** (Salón de Plenos del Ayuntamiento)
- 17:15** **Ponencia 1: La Constitución de 1812**, por el **Excmo. Sr. Don Manuel Aragón Reyes**, Magistrado del Tribunal Constitucional. (Salón de Plenos del Ayuntamiento)
- 18:15** **Café**
- 18:30** **Comunicaciones. Sesión I: Las Constituciones y Extremadura Debate**.

(1) Salvo los indicados, todos los actos se celebrarán en el Centro Cívico.

PROGRAMA

SÁBADO DÍA 10 de noviembre (mañana)

- 10:00** **Ponencia 2: Francisco Fernández Golfín: los años del exilio (1823-1831)**, por **Doña Carmen Fernández-Daza Álvarez**, vicepresidenta de la AHA y directora del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo
- 11:00** **Café**
- 11.15** **Comunicaciones. Sesión II: Los diputados en las Cortes de Cádiz Debate**.
- 13:15** **Visita de la Exposición Francisco Fernández Golfín y Manuel María Martínez de Tejada, dos extremeños en las Cortes de Cádiz**
- 14:00** **Almuerzo²**.

SÁBADO DÍA 10 de noviembre (tarde)

- 16:30** **Ponencia 3: Manuel María Martínez de Tejada, diputado por Extremadura en las Cortes de Cádiz**, por **Don Francisco Zarandieta Arenas**, presidente de la AHA y Cronista Oficial de Almendralejo
- 17:30** **Comunicaciones. Sesión III: Política y administración en la España del siglo XIX Debate**.
- 18:45** **Café**
- 19:00** **Comunicaciones. Sesión IV: Aportaciones al estudio de la historia de Extremadura Debate**.
- 20:30** **Acto de Clausura**
- 21:00** **Puesta en escena**, por la Asociación Cultural Ventana Literaria, de la obra de teatro *Cádiz, 24 de septiembre de 1810*, de **Miguel Ángel Latorre Caballero y Teresa Morillo Velarde**. Introito y despedida: La Pepa en Almendralejo, sobre la idea original de Pilar Mayoral, "La Pepa en el Parlamento de Extremadura" (Teatro Carolina Coronado).

(2) El almuerzo se celebrará en un restaurante de Almendralejo.

La inscripción se realizará, preferentemente, on-line (<http://www.historiadealmendralejo.com>) desde este formulario. No obstante, quien lo desee podrá formalizarla por correo ordinario enviándola a la dirección siguiente:

Asociación Histórica de Almendralejo
Avda. San Antonio 17, 2º B - 06200
Almendralejo (Badajoz)

Apellidos: _____ Nombre: _____

Profesión: _____ (Profesores indicar N.R.P.)

N.R.P. _____ N.I.F. _____

Presenta Comunicación: No Sí⁽³⁾

Título: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Código Postal: _____

E-mail: _____ Teléfonos: _____

Centro de Trabajo/Estudio: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

¿Solicita acreditación?⁽⁴⁾: SÍ NO

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Ingreso de 15 Euros a la cuenta corriente 3001-0007-21-0720026724 de *Cajalmendralejo*, a nombre de *IV JORNADAS DE HISTORIA DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS*, en concepto de inscripción, documentación y Libro de Actas.

Enviar copia del justificante bancario por correo electrónico a jornadas@historiadealmendralejo.com⁽⁵⁾.

(3) Las normas de presentación de COMUNICACIONES, plazos etc. pueden consultarse en: <http://www.historiadealmendralejo.com>.

(4) Las personas inscritas recibirán un Diploma acreditativo que será expedido por la Asociación Histórica de Almendralejo. Los Profesores en activo que soliciten acreditar como actividad de formación su asistencia a las Jornadas completarán, además, la inscripción on-line en esta actividad formativa en el Centro de Profesores y Recursos de Almendralejo (<http://cpralmendralejo.juntaextremadura.net>), que les acreditará 1.5 créditos.

(5) Los derechos de inscripción serán gratuitos para los participantes que presenten comunicación, para los docentes con derecho a que se les expidan los créditos de acreditación, para los estudiantes universitarios que acrediten esta circunstancia y para los socios de la Asociación Histórica de Almendralejo (AHA) que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.